



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA
CARRERA 4 N° 2 – 18 TELEFAX – 8240151
CORREO ELECTRÓNICO: stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co
POPAYÁN (CAUCA)

TRASLADO DE EXCEPCIONES – FECHA DOCE (12) DE FEBRERO DE 2024
MAGISTRADO PONENTE: CARLOS HERNANDO JARAMILLO DELGADO

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN
19001233300020230022000	NULIDAD ELECTORAL	SERGIO ANDRÉS ARDILA BELTRÁN	GELMIS CHATE RIVERA	TRASLADO EXCEPCIONES

TRASLADO FIJADO EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA: HOY DOCE (12) DE FEBRERO DE 2024 A LAS 8:00AM, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M., DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, EN CONCORDANCIA CON EL ART. 201A IBÍDEM Y EL ART. 110 C.G.P.

EL PRESENTE TRASLADO CORRE DESDE EL TRECE (13) DE FEBRERO DE 2024 HASTA EL QUINCE (15) DE FEBRERO DE 2024

EL EXPEDIENTE QUEDA A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTA CORPORACION PARA SU CONSULTA
Favor remitir oficios y comunicaciones EXCLUSIVAMENTE al correo electrónico: stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co

LADY JOHANNA SÁNCHEZ CORTÉS
Secretaria (E)